

## Amistosa mediación

II

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de que los Estados Unidos, la Argentina y el Brasil han ofrecido su mediación para zanjar las dificultades surgidas entre el Ecuador y el Perú, con ocasión del eterno conflicto de límites que ventilan ambos países.

Los mediadores han interpuesto ya sus buenos oficios ante las dos Cancillerías, con el propósito de estudiar la manera de hacerles llegar a una solución pacífica y de evitar el conflicto armado que, en la hora de hoy, parece inminente, debido a los manejos de la política peruana, que no desperdicia ocasión de apoderarse de los territorios vecinos, creyendo, sin duda, que son objetos *res nullius* y de propiedad del primer ocupante.

¿Consiguirán su laudable propósito las potencias mediadoras?—Lo dudamos; porque el Perú no busca sino pretextos para demorar el litigio, para que no llegue jamás el momento de restituir al Ecuador los territorios que le usurpa. El Perú es un litigante de mala fe que procura que nunca suene la hora de la justicia y de las reparaciones, porque en esa hora solemne, está perdido.

El Perú sabe muy bien que el mediador no es un juez cuyo fallo debe llevarse a ejecución con la obediencia de la voluntad de las partes; comprende perfectamente, que la Argentina, los Estados Unidos y el Brasil no pueden interponer, en el actual conflicto, sino su autoridad moral, nunca la coacción física, ni la violencia. Por esto nos tememos que la transacción que los mediadores nos propongan, transacción que, indudablemente, nos será favorable, ya que de parte nuestra militan la justicia y el derecho, quizás no sea aceptada por el adversario, quien lo único que pretende, es continuar en la posesión de los territorios usurpados.

La mediación se diferencia del arbitraje, en que la primera entraña apenas un consejo de amigo, consejo que, casi siempre, tiene por base la justicia, pero que nunca obliga, como no obliga jamás un consejo, a su forzosa aceptación y cumplimiento. En la interacción hay la obligación ineludible, salvo los casos excepcionales, de acatar el fallo, bajo pena de verse en la necesidad de obedecerle por la fuerza. Con razón el príncipe de Bismark no concebía la mediación en favor de la paz, por medio de la violencia, como si el mediador fuera un árbitro que pudiera decir: he aquí lo que debe ser; detrás de esta sentencia se halla la fuerza de las armas. Ese eminente estadista estaba convencido de que el papel del mediador es más modesto; por eso lo comparaba con las gestiones de un ciudadano que desea arreglar un asunto entre dos litigantes particulares.

Los Estados Unidos, la Argentina y el Brasil darán al Ecuador y al Perú su consejo, prudente y recto, sin duda alguna, para evitar la guerra; pero así terminan su misión y sus gestiones.

Si esos Estados fueran más allá, ó trataran de presionar á

los países contadores para que acepten lo que ellos les propongan, la mediación, perdiendo su carácter de tal, degeneraría en intervención, la cual desde hace muchos siglos, está prohibida por el Derecho Internacional, y, por atentar contra la soberanía de los pueblos, ya que por ser opuesta al indiscutible principio de la absoluta autonomía de los Estados.

Preferiríamos cien veces la guerra, a la cual estamos dispuestos y preparados, con la intervención, es decir, la imposición del más fuerte que, bajo el pretexto de evitar un conflicto armado, se inmiscuye en litigio ajeno, prevalido de la fuerza, para obligar á otros pueblos á aceptar su voluntad, como si fuera una ley.

El Gobierno del Ecuador ha consagrado todas sus energías á la solución honrosa de nuestro conflicto con el Perú; de nuestro sacrificio el heroísmo de sus hijos, con el fin de no dejarse arrebatar un solo palmo de territorio, sagrada herencia que, después de épica lucha, legaron al pueblo ecuatoriano los procesos de la emancipación política. Por lo mismo, si ha aceptado la mediación de países amigos, es porque está convencido de que, por la razón ó por la fuerza, triunfará al fin.

Conociendo la justicia que le asiste, no teme que otros pueblos estudien su litigio; pues nuestros derechos son tan claros y evidentes, que sólo la mala fe puede desconocerlos.

## Ecuador y Perú

### NOTICIAS DEL CAMPAMENTO ENEMIGO

#### EJERCICIOS DE ARTILLERIA EN SULLANA

##### NO QUIEREN ARREGLO DIRECTO

##### LAS FUERZAS PERUANAS DE TUMBES

Sullana, 14 de Mayo.—Las escuelas de fuego del grupo de montaña N.º 2, en el primer ejercicio practicado hoy, bajo la dirección del mayor Bonifaz, dió un espléndido resultado.

Tumbes, Mayo 14.—Existe entusiasmo extraordinario en las tropas.

En la mañana de hoy, tuvieron lugar nuevas maniobras. Las fuerzas están listas; algunos batallones acampan fuera del cuartel.

Al llegar el correo con noticias de arreglo, no fué muy agradable la impresión que sufrieron los voluntarios y soldados, pues el entusiasmo es ardoroso é indisculpable.

Por orden del sub-Jefe de estado mayor, el comandante Anderson trasladó á los voluntarios limeños al primer escuadrón. Esta medida dió lugar á afectuosas manifiesta-

ciones de despedida entre esos voluntarios y los de Trujillo y Piura, que habían congeñado, como era natural. La orden no ha producido buena impresión, pues el camaraderismo que había crecido hacia la vida más agradable para todos, sin alterar, por cierto, la disciplina.

El estado sanitario es bueno. Piura, 14 de Mayo.—El prefecto de Tumbes informó por telégrafo que el Cónsul del Perú en Machala, llegado á Zarumilla, avisa que el presidente Alfaro vino hasta Santa Rosa y distribuyó las tropas en dirección á Cuenca y Loja. Estas noticias han producido general excitación. Crece día á día el entusiasmo y aumentan los donativos, tanto de ganado como al comité patriótico de señoras. Se preparan activamente mil quinientas camas con todos sus útiles.

repentinas y adversas que, tocante á la corrección del Perú á las fiestas argentinas, discutí el gabinete de don Augusto Leguía, á punto seguido del citado discurso.

Naturalmente, si la Argentina y Chile se hallan en tan buena inteligencia, que pueden firmar un tratado de alianza, el Perú ya no puede aguardar de aquel país la aprobación de ridículos como la de una revancha contra Chile ni el emboscamiento y defensa de maldades como las invasiones sobre Bolivia, el Ecuador y Colombia. Y con quien no está dispuesto á aceptar alguna complicidad en esta clase de proyectos y hechos depravados, el Gobierno del Rímac ¿cómo ha de cultivar amistad plácida ¿cómo ha de sostener correspondencia ni cortesías?

Cierto que es muy duro ver que una esperanza queda burlada, pero ¿quién le dijo al Perú que era fácil obtener el concurso de las hordas y la dignidad para la consumación de crímenes y maldades?

### Región Oriental

Se recomienda á todos los que tengan asuntos relacionados con la Colecturía Fiscal de Oriente se acerquen al despacho del suscrito, quien debe partir próximamente á la Región Oriental.

El Colector. Mayo 27 102 - v. 3

### NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Más crímenes cometidos por peruanos.—La Casa Arana en el Oriente.—Asesinato del Vicecónsul de Colombia en Apaporis.

Mayo 27.—Publicase la narración de nuevos crímenes de peruanos en la Región Oriental.

—La Casa Arana Hermanos, continúa victimando á los empresarios del Putumayo, llevando la criminalidad hasta hacer asesinar cobardemente al Vicecónsul colombiano en Apaporis, como hicieron con su antecesor señor Plata.

Mientras la prensa peruana nos habla de que tienen recursos suficientes y gente de que carece el Ecuador, el Gobierno de aquel país está pensando en la emisión de billetes falsos para el sos enimiento de tropas.

—Vése á diario obligado á

enviar nuevos batallones á la frontera, porque, los que llegan á Tumbes emprenden su regreso acordándose que son valientes y los jóvenes limeños aristocráticos, mostrándole las espaldas á la guerra y á la patria, vense á Buenos Aires á escapar el bulto por bravos y por patriotas.

—Por lo visto las pretensiones de la prensa del Sur, no son más que puras fanfarronadas, hijas de un heroico miedo que dijera Iriarte; pues el Ecuador así sin soldados, sin dinero y sin ciencia sabrá asestarles el puñetazo en el ojo, y esto es lo que ellos temen.

—Continúa el Correo de Campañá establecido por El Tiempo, prestando sus importantes servicios á la sociedad guayaquileña.

—Muchos jóvenes empleados de oficinas comerciales han renunciado sus empleos para darse de alta en los cuerpos de línea.

## DOCUMENTOS OFICIALES

relativos al actual conflicto con el Perú

(Tomado del "Registro Oficial"—N.º 1255)

N.º 182.—Legación Americana.—Quito Ecuador.—Marzo 20 de 1910.

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar á V. E. que he recibido instrucciones de mi Gobierno para manifestarle que los Representantes Diplomáticos del Perú y del Ecuador en Washington han pedido, en nombre de sus respectivos Gobiernos, que el de los Estados Unidos considere si podría hacer algo para arreglar amigablemente las tirantes relaciones que actualmentes existen con motivo del recelo relativo al fallo del Rey de España en la demanda de límites, y habiendo hecho tales representaciones el Gobierno del Ecuador, también por órgano de la Legación de los Estados Unidos en Quito, el Secretario de Estado, en contestación, expresa lo siguiente:

"Los recelos de actualidad parecen fundados en teorías que carecen de autenticidad en lo que concierne á cuál puede ser el fallo. Los Estados Unidos no ven en la situación elementos de peligro que no pudieran desaparecer, si los dos Gobiernos intimamente interesados observaran los sobios consejos de sus Gobiernos amigos y los dictados de sus propios intereses, consideran el asunto con calma y espíritu conciliador.

Se puede sugerir á los dos Gobiernos la idea de que, sobre mutua seguridad de sincera fidelidad, den instrucciones á sus respectivos representantes en Washington ó en cualquier otra Capital de América, igualmente desinteresadas, para que discutan el asunto al amparo del Gobierno de tal Capital, y si es posible, acuerden las bases para un arreglo diplomático de su cuestión; para solicitar á tal tercer Gobierno que informe al Rey de España que los dos países se hallan á una situación tal que ellos desearían una vez más intentar un arreglo directo por medio de una negociación amigable y para pedir á Su Majestad, en consecuencia, la suspensión del fallo, pendiente de estas negociaciones.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. el testimonio de mi distinguida consideración.

(Firmado)—WILLIAMS C. FOX, A. S. E. el señor doctor Francisco X. Aguirre Jado, Ministro de Relaciones Exteriores.—Ciudad.

N.º 13.—República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito á 3.º de Abril de 1910.

Tengo á honra avisar á V. E. recibo de su muy atenta nota N.º 182, de fecha 30 del mes próximo pasado, en la que se sirve informarme que el Gobierno de V. E., ó infortunadamente de los Plenipotenciarios del Perú y del Ecuador en Washington, ha manifestado la convicción de que ambos Gobiernos arreglarán directamente el asunto sobre límites que se halla sometido á la resolución de Su Majestad Don Alfonso XIII, por medio de Representantes que des-

ben acreditarse en la Capital de vuestro ilustrado Gobierno, ó de otra Nación amiga, particular que se comunicará por la Nación mediadora al Real Árbitro, á fin de que suspenda la expedición del Laudo hasta que los dos Estados lleguen á una solución definitiva.

Puesta en conocimiento del Jefe del Estado la insinuación de la Cancillería de nuestro Gobierno, me autoriza á decir á V. E. que la acepta, reconociendo que con tal proceder ha dado una prueba de levantado americanismo.

Al expresar á V. E. el nombre del Gobierno Español, me permito, en agradecimiento por tan laudable gestión, felicitarlo, que, oportunamente, esta Cancillería dispondrá á los Representantes que debiesen entenderse con los del Perú, á fin de poner término justo y honroso á la controversia sobre delimitación de frontera entre las dos Naciones.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar á V. E. el testimonio de mi más distinguida consideración.

(Firmado)—F. X. AGUIRRE JADO, Al Excmo. Sr. Williams C. Fox, E. Y. Ministro Plenipotenciario de Norte América.—Ciudad.

Legación del Perú en el Ecuador.—Quito, á 8 de Abril de 1910.

Sr. Ministro: Lamento sinceramente el tener que molestar á V. E. con el degradable contenido de la presente nota, que realmente contraría mi constante deseo y firme propósito de apartar cuanto pudiere servir de interrupción ó estorbo á las buenas relaciones de nuestros dos países; pero me sería imposible guardar silencio que resultaría indigno, ante los gravísimos ultrajes inferidos á mi nación, el domingo 3 de octubre, tanto en esta Legación como en el Consulado General de ella en Guayaquil.

Hace tiempo que el odio que el pueblo ecuatoriano y su prensa preñada profieren al Perú, se halla empujando en la ingrata tarea de desgarrar, nitrar y estallar, con cualquier pretexto y por cualquier rumor, verosímil ó no, contra todo lo que es peruano—sin precedente ó causa racional que lo justifique. Y ello ha rayado en el colmo, precisamente en los momentos en que, sometida a pública votación el territorio á fin de que los dos países puedan convivir en la paz inalterable y la íntima armonía que los predican sus recíprocos intereses y perdurables vínculos.

Los hechos se han encargado de demostrar, tratándose del pueblo del Ecuador, esas abnegadas diferencias, que a unos estados puedan convivir en la paz inalterable y la íntima armonía que los predican sus recíprocos intereses y perdurables vínculos.

Ya, por efecto de la manifestación, injusticia para mi patria, ocurrida en la

## REUNION

Espejos y aparatos de óptica. Si en tu tienda las mejores pianos "DABELL". Estatuas para luz eléctrica. Óptica la más fina. Cubiertos de toda clase y artículos de comedor. Visitar este anuncio es hacer una ganancia por los precios exclusivamente baratos.

DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO.—Es el que Mr. PARDO formó en su almuerzo con las últimas novedades de joyería. Relojes de alta novedad. Adornos de salón.

I. O.—VENEZUELA—SUCRE Mayo 28 843—v. N.

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO





EMULSION SCOTT'S

Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis. Es el mejor tónico para los nervios, los huesos y la sangre...

ECOS SOCIALES

Viajeros: Cumplimos con el grato deber de saludar a los señores doctores Juan Benigno Vela, Tomé Estévez Araya, Juan José Villa, Luis A. Loyola, Fanorario Páez y Pedro Collo, que se encuentran en la Capital...

Defunción: Ayer fue inhumado el cadáver del Canónico doctor Manuel María Acosta, en el Cementerio de San Diego.

Legación de Chile: Esta noche se verificó en la Legación de Chile, una recepción eminentemente social.

El Excmo. Señor Don Víctor Eastman ha querido reunir en su casa un grupo de familia de la más distinguida de nuestra sociedad...

Panala es una cura positiva para el Padulismo, Pracheña y se contiene.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida y enfermos irremediablemente perdidos, es el...

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

En los adultos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, aliviana a los gases, es antipéptico y cura las diarreas y enteritis crónicas de los países cálidos...

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

CRONICA

En Machachi: En ese floreciente Cantón ha tenido lugar una solemne y pomposa fiesta el 24 del presente, con motivo de la bendición de la bandera de los cuerpos de la primera reserva, allí organizados.

A este acto, que resultó grandioso, por el delicado y admirable entablamiento precedió una muy elocuente y apropiada alocución del cura párroco señor Carlos Acosta, que fue, con justicia, calorosamente aplaudido.

Mañana a las 2 de la tarde, de conformidad con los preceptos constitucionales se reunirán los señores Senadores y Diputados, en juntas preparatorias, para la solemne instalación del Congreso Extraordinario, que deberá verificarse el primero de Junio.

La legación ecuatoriana en Bolivia: El día 24 del mes que termina pasará mañana, a las 10 de la mañana, a las señoras doctor don Clemente Ponce, Eduardo Bapinosa y Jacinto Jijón Casañón, Ministro, Secretario y Adjunto Civil, respectivamente.

Gracias: Por el último correo hemos recibido, de Riobamba, un folleto titulado: 'Noticias sobre fortificación pasajera y su empleo' cuyo autor es el señor Segundo Martínez D., oficial de ejército, aprovechado alumno de la Escuela de Coases y que actualmente presta sus servicios en la guarnición de Riobamba.

El folleto en cuestión, es un estudio sobre la fortificación pasajera y de algunas ideas generales sobre táctica. El autor lo dedica a la familia del Regimiento de Caballería formado por la juventud reservista de la Capital del Chimborazo.

Agredemos el envío: Fiesta patriótica: Mañana se verificará la Kermeesse organizada por el Comité Patriótico de la parroquia Alfaro, con el objeto de allegar fondos para la defensa nacional, obra en la que estamos empeñados todos los ecuatorianos. Por lo...

misimo encarecemos a los patriotas que los señores doctores Araya y Collo, en sus respectivas legaciones, como por ejemplo libros de estorcer onzas.

Como en el Napo: Convenido el pueblo lonense de que hoy por hoy no conviene una vía que nos ponga en pocos días en el corazón de las selvas orientales, han emprendido, el 24 de Mayo, el mismo en el que se selló con sangre nuestra independencia, el trabajo de un camino, que es con lo que contribuyen los laticen gueníos para la defensa de la patria...

El gran esfuerzo de los lonenses, de los contereños de Vicente León, significa un grandioso óbolo puesto al pie de la patria y es el mismo día en que conmemoramos la batalla de Pichincha, en un día clásico en que un juramento y una promesa son más solemnes.

Barbara: Adela Narváez, indigna de pertenecer a la especie humana, indigna de vivir entre cachales, faltó cruelmente a su ocioso padre, pobre vijecito que durante su vida ha agotado los recursos de su cariño y de sus energías en procurar la felicidad de su desgraciada hija.

Que las autoridades castiguen con todo rigor a la predicha Narváez.

De mila: A Capitán de plantanería de ejército ha sido ascendido el Teniente Víctor Emilio Estrada del Batallón N° 49 de la 1a. reserva de la provincia del Guayas.

Cirujano del Batallón N° 7 de la 1a. reserva, ha sido nombrado el doctor César Abilino Peña Herrera.

Al servicio activo de las armas, con destino a la División del Sur, Auay, ha sido llamado el Sargento Mayor don M. Narrajo.

Como alumnos de la Escuela de Clases han ingresado los jóvenes Juan Mariscal, Arturo Saigado y Jorge Davalos. De dicho plantel ha sido dado de baja el señor Fidel López que desempeñaba el cargo de profesor asistido.

Invitación: Hemos recibido la que hacen los padres dominicanos y los caballeros miembros de 'El Comité del Rosario' para la procesion del Corpus Christi, que se verificará mañana en el templo de Santo Domingo, a las cuatro de la tarde.

Batallón Maraño: También hemos recibido la siguiente: 'Los Jefes, Oficiales e Individuos de tropa del batallón "Maraño" N° 9...

La reunión tendrá lugar en el salón del Palacio Municipal.-Quito, 28 de Mayo de 1910.

Reverdo: La columna Ecuador ha sido refundida en los diversos batallones de reserva acuartelados en la Capital. Si, esto era lo mejor y por lo mismo nos congratamos por la disposición que se ha dictado.

Cuerpo de ingenieros militares: Para el domingo 22 del presente mes, a las ocho de la mañana, convocó a una segunda reunión a todos los individuos que pertenecen al Cuerpo de Ingenieros militares que comando.

Prevento que el que no concurre, sea cualquiera el grado que tenga y el empleo que ejerza en el Cuerpo, será castigado militarmente. Quito, 27 de mayo de 1910.-El Coronel Primer Jefe, J. Guaberto Pérez.

Por el orden: En casi todos nuestros pueblos recién celebrados mañana la gran procesion de Corpus, y para evitar los escándalos que en estos días son frecuentes, la Intendencia de Policía ha mandado unas tantas escuelas de guarderías, las que se encargará de mantener el orden público.

Nuevo Comisario: Por haber sido llamado al servicio activo de las armas el señor Comandante don César V. Vazquez, que se desempeñaba el cargo de Comisario 2º Nacional de esta ciudad, ha sido reemplazado con el señor don Miguel Teodoro Donoso.

Gorras: La Intendencia General de esta provincia, ha contratado con el señor Manuel M. Zaldumbide S., quinientas gorras, a razón de un suere ochenta centavos, para los que forman el cuerpo de Orden y Seguridad.

No lo consiguió: Burlando la vigilancia del establecimiento de Santa Marta, el Canasur, fugó ayer una mujer de apellido Cabrera, la que fue capturada inmediatamente por un genedarme de policía, que en ese momento pasaba por allí. Que diestra mujerzuela, pero también que desafortunada!

Otro abso: Damos a la atención de la autoridad correspondiente al abuso que diariamente cometen ciertas mujeres en la plaza del mercado, al vender los sus licitas mercancías, como por ejemplo libras de estorcer onzas.

Parce que en esta tierra no tenemos policía municipal, y si la hay se ve que no cumple con sus deberes, por que de otro modo no tendríamos que denunciar muchas irregularidades que que nos suñan.

Muchísimas ocasiones nos hemos ocupado en nuestra hoja periodística de la alza de los viveres.

En lo justo: Por tener que despachar las valijas de correos durante la noche, el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido treinta días de licencia a todos los empleados de las oficinas de correos de esta capital pertenecientes al Batallón Administrativo.

Obaculo: Como recuerdo del juramento de la bandera del Batallón Maraño N° 9 de la reserva, su primer Jefe el Comandante Vicente M. Saona obsequió al público con unas postales de dicho batallón.

La Frótera por la Pureza de: 'Me es satisfactorio manifestar que en mi larga práctica médica he usado siempre la Emulsión de Scott, con los más benéficos resultados. Por ser una emulsión perfecta, por la pureza de sus ingredientes y por no contener substancias irritantes como la creosota ó su derivado el guayacol, es perfectamente tolerada y asimilada por los estómagos delicados de las personas afectadas de escrofula, de tisis etc' -Dr. Antonio Contreras, Durango, México.

Economía: Próximamente se estrenarán los genedares del cuerpo de Orden y Seguridad de esta capital, un lujo uniforme color caqui, para campaña, pues, en el mismo local de policía lo están confeccionando y sobre medidas.

May bien: Anoche, a las seis y media, regresó don Egidio, a donde fue a practicar ejercicios de tiro al blanco, el Regimiento N° 4 de Artillería.

En destrucción: Las calceñas del parque de la Independencia, en cuyo centro se levanta magestoso el monumento que la gratitud pública consagró a la memoria de nuestros próceres, esas calceñas, destinadas a ser destruídas completamente, lo cual ha venido a ser un carcos verdaderos cuando manifiesta mos que el material que se empleaba era malo y su cantidad exigua.

Ojalá que se ordene la reparación de las mallas por cuenta del contratista, que no ha concluido hasta ahora el cableado de las calceñas exteriores del parque.

Miscopico: Ya no hay como antes el dinero en comprar el pan de cada día; es, en verdad, un dinero que se bota a la calle, deca una pobre viejecita; cuando va de tiempo a tiempo, decia otra: 'Aotes un pan bueno, de harina de magnifica calidad y de tamaño regular. Hoy la cosa ha cambiado por completo: pan amargo y en cantidad que parece burla.'

Recuerda que, si a quien corresponda que practique un trabajo en los establecimientos donde se elabora el pan, para que siquiera se proporcione al público uso de buena harina.

Ha sido Ud. hablar acerca del nuevo remedio Pan-ala? Ha un específico barto el padulismo.

Cayo: Desde ayer se encuentra preso en la Policía el señor doctor Leonidas Andrade, sindicado de prevaricato.

Petición: Suscrita por numerosos padres de familia, hállase una solicitud en el Ministerio correspondiente bautizada a pedir se abra al colegio Juan B. Cautiá Vasquez de la ciudad de Loja.

venta vitalicio: Se ha ordenado al señor Tesorero del Guayas, abone mensualmente al señor doctor Carlos López Lavcano, la renta vitalicio que goza como profesor jubilado.

Hostilizado: El señor Constal del Ecuador en Palta, cuenta que el señor Miguel B. Cisneros, que desempeñaba igual cargo en Yura, ha tenido que abandonar su puesto oficial y su pequeño negocio que lo tenía establecido, para evitarle de las hostilidades de que ha sido víctima un mucho tiempo, y, además, que, por cuenta del Supremo Gobierno, le ha sido concedido un pasaje de primera desde el primero de los lugares mencionados hasta Guayaquil. Mientras tanto en el Ecuador no se respeta a nadie.

importante Prevencion DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan auxiliando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prever a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción: FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Junio 1º 675-v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación. Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ: Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron.

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomado o no tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz; No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente. Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc. Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, ocho piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacollao con una casa en Quito. COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS Acudir a la agencia de Juan J. Carrillo & Cia Carrera Venecuela N° 53 junto a la Palma. Abril 14 80-v. 30

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA? PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso. Julio 1º 877-v. 30

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale...

VALIOSO CONSEJO PARA LAS SEÑORAS

Al Primer Sello de Debilidad Témpera de las Píldoras Rosadas del Doctor Williams.

No hay consejo más fiel que el de una mujer agradecida. De todas partes de las Américas hay mujeres que han escrito cartas al Dr. Williams Medicine Co., en reconocimiento de salud obtenida gracias a sus píldoras. La mujer que no ha conocido todavía el consuelo que dan estas píldoras...

CHAUFFERS! Acudid por el aceite de Rusolina que a precio reducido, venden, Urrutia & Góngora.

La escritura a máquina

De experimentos hechos por Mr. Edgar M. Grant, se desprende que las impresiones hechas con una máquina de escribir son más permanentes que la escritura con la pluma y tinta usuales. Un escrito ejecutado en máquina se sometió durante siete días a la acción de los siguientes reactivos...

Otra prueba consistió en la de la permanencia de una buena tinta fluida y de la tinta de la cinta de una máquina, sobre escritura hecha de ambos modos en papel blanco común. Treinta y una horas después de hecha la escritura con tinta y pluma y setenta y ocho horas después de la hecha en la máquina...

El resultado de estos experimentos es que ya hoy muchos documentos legales se escriben en máquina en vez de hacerlo con la pluma y tinta, puesto que es tan importante que la escritura sea lo más permanente posible.

No olvide Ud. que el mejor Mallorca de Guayaquil, lo venden Urrutia & Góngora en su nuevo almacén de la calle del Correo, Abril 29.

Millas de cabellos

Los datos que suministra a continuación no son, ni pueden ser, de una exactitud rigurosa; pero quien dude de lo aproximado de ellos, que se dedique a comprobar si carecen de base. Y allá van. Una mujer rubia, de cabeza normal, tiene 140,000 cabellos; una de pelo rojo, 88,000. Las de pelo castaño, 109,000 y las de cabello negro, 102,000. No todas las mujeres de cabello oscuro saben que llevan encima de cuarenta a cincuenta mil de pelo...

En cambio, conocemos algunos hombres que no necesitan recurrir a estadística para saber cuantos pelos tienen en la cabeza.

Correo de Campaña

En el deseo de servir de la mejor manera posible a las familias de los patriotas que han salido y salgan a la frontera, hemos resuelto establecer el servicio de correos de campaña. El Tiempo estarán todos los días hasta las nueve de la noche a disposición de los que deseen enviar sus correspondencias a los individuos de las diversas unidades que, en obediencia a las órdenes del Supremo Gobierno han marchado a tener que marchar a las provincias del sur.

Esta Empresa ha creado esta sección especial con empleados idóneos y muy honorables, que atenderán con mucho esmero a este servicio. Las correspondencias deberán traer con claridad la dirección respectiva, con especificación del batallón al cual pertenecen el destinatario, y las que recibamos del campamento las publicaremos en nuestra edición y en las pízzarras.

EL TIEMPO.

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma. Antecedentes y conducta intachables. Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

SUSCRITORES

Suplicamos atentamente a nuestros abonados de provincias, se sirvan mandarnos abonar lo que nos adeuden por el servicio de suscripciones; pues deben tener en cuenta que ahora hemos aumentado nuestro servicio noticioso de Chile y Perú, con motivo de los acontecimientos internacionales que atañen muy de cerca al Ecuador, el que, por su parte espera confiado en su derecho y en la justicia, el Laudo Real; si nuestros suscritores no arreglan sus cuentas HASTA EL 30 DEL PRÓXIMO ABRIL, TENDREMOS EL SENTIMIENTO DE SUSPENDERLES EL ENVÍO DE NUESTRO DIARIO...

CONTRA LOS PERJURADOS!

De orden del señor Intendente General de Policía de la Provincia de Pichincha, convejo listados por el término de tres días, para que presenten sus propuestas para la confección de sellos uniformes de brin, color paja que se necesitan para los celadores del Cuerpo de O. S. los modelos se les enseñarán en la Intendencia.

Las propuestas serán entregadas en su nuevo almacén de la calle del Correo, Abril 29.

Mayo 17. El Secretario. 100-5

Dónde se venden alhajas verdaderamente finas y baratas? En la casa de Manuel Grúa.

ANTES DE PODER

utilizarse, es necesario traer el hierro u oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la sensibilidad con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que cuando los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fúe necesario separarlas de su nauseabunda matriz que se estaban combinando, y esto lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo caso resulta un medicamento como la miel, tenemos en la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipocistos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre, y un reconstituyente general inapreciable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escorbuto, Anemia y Afecciones del corazón, jamás deja de producir un beneficio y curar. El Dr. Dr. José M. Guisoa dice: "He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Botellas.

Caracón, con el Elisir Dupuyroux, de la Sta Barber.

atacada de Tuberculosis pulmonar y peritoneal

La jovenita Carmen BARBER, representada en el fotograma, nació el 30 de diciembre 1906

Observen las anatomías de las membranas de los riñones. Reconocense en el dolor de espalda, hinchazón de cintura, una señal de alarma. Adviértase a los riñones a desempeñar sus funciones. Curarlos cuando están adormecidos. Observen otros síntomas de que los riñones están enfermos: náuseas, vómitos y acidez en las comidas y los antojos de la carne, sobre todo por la noche. Realice simples experimentos, reconocimiento de la orina, hinchazón, picazón al orinar, falta de energía, visión de doble punto, etc. Al sentir cualquiera de esos síntomas no debe VL esperar, debe acudir al seco a las Píldoras de Foster para los riñones.

COMPLETO RESTABLECIMIENTO El señor Joaquín A Joro, comerciante establecido en Santa Rosa provincia de El Oro, nos escribe en las siguientes términos: "En tres meses de tratamiento con las Píldoras de Foster para los riñones he logrado el completo restablecimiento de mi salud."

Los síntomas que aquejaban al señor Joro, según datos que tenemos de la visita era: Asiento en la orina y esta en muy mala condición en todos sus aspectos, pesados dolores de espalda y tórax, en todos los músculos é indispocion general en los riñones y vejiga.

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO EL Mercurio ni Cobro... Indispensable contra las epidemias.

Verdaderos Granos de Salud del Dr. Franck... CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y sus consecuencias: MÚJERES - MARIESTR - RESACA GASTRICA... París, Farmacia LEBLANC, 9, Rue de Clugny y en todas las farmacias.

La Logia Bolívar, se les informará en esta imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma. Antecedentes y conducta intachables. Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

SEMILLA DE PASTOS EXTRANJEROS

De venta, a 20 sucres el quintal, en la casa N° 64 de la carrera García Moreno. La persona que interese, puede antes de comprarla, tomar gratis del depósito, una muestra para que haga experiencia sembrándola. Marzo 29. 68-7-30

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

El Directorio de esta Sociedad, en sesión del día 11 del presente, aceptó como socios a los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos:

Doctor Daniel Román, doctor José María Ayora, Fabio J. Gutiérrez, Joaquín Nieto Pignetero, Luis Amable Berrio, Manuel R. Espinosa, Manuel R. Espinosa, Manuel María López, José Roberto Cruz, Juan J. Salvador A., Alejandro Salvador M., José Kostov, Víctor A. Mantilla, Juan A. Delgado C., María G. Aguirre de Guayana, Mariana Aguirre, Ermeinda C. de Martínez, Isolina Villota de Kostov, Carmen A. Borja, Carmela Nieto V., Isabel Nieto V., Rosa Mercedes Nieto V. y María E. González.

Las personas nombradas se servirán solicitar sus respectivas pólizas en el almacén del señor Benigno Salazar, nuestro Tesorero de la sociedad.

Quito, 12 de Abril de 1910. El Secretario. 68-7-15

RECLAMACION El Secretario del Comité Patriótico de Pichincha requiere a las comisiones encargadas de recoger los comitativos voluntarios en las parroquias urbanas y rurales, que procedan, lo más pronto posible a cumplir el cometido, que entreguen todos los fondos al señor Francisco Gamé Tesorero del Comité y que den a conocer al señor Manuel Larrea Presidente del Comité, el resultado de sus gestiones. Mayo 5. 95-7-15

COMPANIA GUIA DEL ECUADOR

Sociedad Anónima Capital \$20.000

Hubiéndonos solicitado algunos suavizadores de la Gula del Ecuador recibir los cuaderos a medida que se imprimían, ofrecimos en tratativas a toda persona que prefería recibirlas en esta forma, no esperar la terminación de la obra. La joya para para la encuadernación se entregará GRATIS al final pero la Compañía no estará obligada a encuadernar el tomo.

Las entregas se harán en todo el Ecuador por los respectivos Agentes de la Compañía, y en Guayaquil en la Oficina Principal, calle de Luque 118 altos.

Se admite en los mismos lugares suscripciones por entregas de CINCO PÁGINAS cada una a UN SUCKE (CINCuenta CENTAVOS) cada entrega, pagándose al recibirla. La siguiente entrega, dotada a fuego, para encuadernarla será entregada gratis.

La Compañía aplica a todas las personas que así recibían el libro, guías de endosamiento los pliegos, pues sólo se editaron obras completas y no podrá repetirse con los pliegos extraivos habiendo.—Guayaquil, Abril 27 de 1910. El Gerente.

84-7-15

SIN TEMOR a competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Kriz

GRANDE Inyección... Cura de 1 a 5 días... Píldoras Blancas y Tada... Preparado según las normas... C. G. G. G.

La Carga es Excesiva



Los extraordinarios esfuerzos que deben emprenderse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nuevas dolencias por los achaques y sufrimientos de la humanidad.

La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que sufren más los riñones.

Al estar demasiado los riñones congestionados y suprimidos; perturbados é impedidos en su gran obra de filtrar la sangre.

La gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonar y no se aperceben de que sus riñones están enfermos. Aparecen achaques y dolores y débiles síntomas, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que retirarse.

Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder a curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Dabebé ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se desprecian se irán haciendo cada día más graves.

Las Píldoras de Foster para los riñones curarán a Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente a miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones.

Observen las anatomías de las membranas de los riñones. Reconocense en el dolor de espalda, hinchazón de cintura, una señal de alarma. Adviértase a los riñones a desempeñar sus funciones. Curarlos cuando están adormecidos.

Observen otros síntomas de que los riñones están enfermos: náuseas, vómitos y acidez en las comidas y los antojos de la carne, sobre todo por la noche. Realice simples experimentos, reconocimiento de la orina, hinchazón, picazón al orinar, falta de energía, visión de doble punto, etc. Al sentir cualquiera de esos síntomas no debe VL esperar, debe acudir al seco a las Píldoras de Foster para los riñones.

COMPLETO RESTABLECIMIENTO El señor Joaquín A Joro, comerciante establecido en Santa Rosa provincia de El Oro, nos escribe en las siguientes términos: "En tres meses de tratamiento con las Píldoras de Foster para los riñones he logrado el completo restablecimiento de mi salud."

Los síntomas que aquejaban al señor Joro, según datos que tenemos de la visita era: Asiento en la orina y esta en muy mala condición en todos sus aspectos, pesados dolores de espalda y tórax, en todos los músculos é indispocion general en los riñones y vejiga.

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO EL Mercurio ni Cobro... Indispensable contra las epidemias.

Verdaderos Granos de Salud del Dr. Franck... CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y sus consecuencias: MÚJERES - MARIESTR - RESACA GASTRICA... París, Farmacia LEBLANC, 9, Rue de Clugny y en todas las farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK... CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y sus consecuencias: MÚJERES - MARIESTR - RESACA GASTRICA... París, Farmacia LEBLANC, 9, Rue de Clugny y en todas las farmacias.